

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

ORGANO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA--CARTAGENA--ALICANTE--LORCA

## Las fiestas de Abril

### En Aviación

Este año va a constituir la fiesta de la Aviación un número sensacional, acaso de los más atrayentes del programa de las fiestas cívicas.

Ayer recibió el Presidente de este festejo D. Antonio Noguera un telegrama del aviador Poumet, en que le dice que el próximo sábado llegará a Murcia uno de sus representantes, el señor Fons, para ultimar el contrato.

Por esto, podemos decir que la Aviación este año presentará una novedad emocionante, puesto que Mr. Poumet y el otro aviador que le acompañará pertenecen a esa escuela de aviadores acrobatas a la que pertenecía el aviador recientemente desaparecido.

Murcia será de las primeras poblaciones de España en que se dan a conocer los últimos prodigios realizados con el aeroplano.

Los vuelos invertidos, las volteretas, los vuelos de obstáculos, todo eso veremos en nuestras fiestas de Abril, de ultimarse el contrato que hay en gestiones, y para lo cual viene el representante a Murcia.

### El Entierro de la Sardina

Tenemos conocimiento de los trabajos de algunas carrozas que han sido ya comenzadas y que ya no cesan sus respectivos directores de poner manos a la obra.

El presidente señor García Muñoz, nos escribe desde Madrid con el entusiasmo que le caracteriza, diciendo que llegará a ésta capital el próximo domingo, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Ya no cesará desde ese día en su labor organizadora, ni se separará de nosotros hasta pasadas nuestras solemnes fiestas.

### Batallas y Cose

También llevan un gran impulso estos dos preciosos festejos.

Ya hemos visto algunos premios en los escaparates de la Platería, que son magníficos.

### Las corridas de toros

La fiesta nacional va a ser un verdadero acontecimiento taurino y promete dar un excelente resultado a la Asociación de la Prensa, a juzgar por la demanda de cupones toreros, que se están vendiendo de una manera loca.

Las localidades para la corrida estarán dispuestas para el público mañana probablemente: por lo que rogamos a los que desean adquirirlas, que dirijan sus peticiones al local de la Asociación de la Prensa.

### La fiesta del Zeneto

Esta fiesta literaria que ha de llamar la atención seguramente, ya va en camino de éxito.

Algunas distinguidas señoritas de esta capital ya han ofrecido embellecer el acto con su colaboración, y se hacen gestiones para que venga a mantener la fiesta un ilustre literato de fama mundial.

## Movimiento agrario

### De propaganda.—Los zultis

Ayer tarde, después de la reunión de los Exportadores, marcharon a Zeneta los propagandistas de la Federación al mitin que iba a celebrarse en dicho pueblo y por las referencias que tengo, prometía ser un acontecimiento. Mañana publicará la reseña de dicho acto.

Hoy me ha visitado una comisión de vecinos y socios del Sindicato de la Alberca, justamente indignados por lo ocurrido en la Granja Agrícola establecida en dicho partido, dirigida tan esceleradamente por el benemérito ingeniero don Adolfo Virgili.

Lo ocurrido es lo siguiente: Por ideas particulares de uno o más individuos, hace ya algún tiempo que se vienen ejecutando destrozando, tanto en las edificaciones como en los terrenos utilizados para campo de experimentación, sin que hasta la fecha se haya descubierto al autor o autores de esas salvajadas, contra las que protesta todo el progre-

sivo y culto pueblo de la Alberca, en el que existe un profundo descontento aumentado con la última hazaña, que ha consistido en violentar una de las ventanas del edificio, donde está colocado el motor, del cual se han llevado unas correas, los cojinetes y alguna otra cosa, más otras que rompieron...

Los visitantes, interpretando fielmente los deseos del pueblo, piden que se descubra a los autores y se les imponga el debido correctivo, para que no se califique de salvaje a todo un pueblo que tiene fama de ser culto, y lo es, por culpa de unos desalmados.

Me han rogado, y así lo hago constar, que diga, que están dispuestos si es preciso a constituirse en vigilantes de dicha Granja, debidamente autorizados, para escarmentar a los que intenten cometer otra fechoría por el estilo.

Yo creo, que más eficaz que eso sería que el señor Varela ordenara que no anduviera muy lejos de allí la guardia civil y espantaría seguramente a esos progresivos pajarracos.

NICK.

## CARTAGENA AL DIA

### El alcantarillado

Este problema se ha planteado nuevamente por el Ayuntamiento, donde gracias a las dotes que caracterizan al ingeniero señor Albacete, ha entrado en una nueva fase y su solución no ha de tardar en venir para que Cartagena pueda disfrutar de esta mejora que tan cara le ha costado y que en realidad no responde a los sacrificios hechos por el pueblo.

Sin embargo de este optimismo nuestro, venimos observando que hay ciertos elementos que obstaculizan sistemáticamente la solución de este problema, llevados de miras egoístas y esto no debe ser, ante la magnitud de lo que puede ocurrir de no hacer en tiempo hábil lo que repetidamente ha venido pidiendo el señor Albacete, sin que sus palabras encontrarán eco en aquellos elementos que son una rémora para toda solución.

La resistencia pasiva que se ha venido empleando, ha dado margen ya a que en muy poco espacio de tiempo se tenga que resolver lo del alcantarillado y esto constituye una gran desventaja para toda solución favorable a los intereses generales.

Dos sesiones lleva dedicadas al estudio del problema la Comisión especial y todavía no ha planteado la solución única que de una vez aclare este embrollado asunto, que aun puede costarnos muy caro.

### Un artista olvidado

El notable pintor cartagenero, nuestro querido amigo don Andrés Barceló ha merecido uno de los primeros premios en el concurso de planos de color organizable por el semanario *Blanco y Negro*.

El cuadro representa un bello rincón cartagenero, típico, un patio de Los Barreros y en el pequeño lienzo el artista ha vertido toda su alma, haciendo un primoroso paisaje, donde campea el buen gusto y el arte exquisito de este artista tan poco amigo de prodigarse, que su excesiva modestia nos lo había casi relegado al olvido.

Nuestra efusiva y cordial enhorabuena al notable artista merecedor de todas nuestras simpatías por su sinceridad y su modestia.

### Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por la comisión especial que entiende en el asunto del Alcantarillado se dió lectura a una ponencia del señor Fuller en la cual se manifiesta la esterilidad de los trabajos que se efectúan para proseguir la construcción del Alcantarillado, aduciendo entre otras razones, la principal de la falta de agua.

Se dió lectura a los informes orales, fecha 7 de Diciembre del próximo pasado de los señores Cuartielles y Pérez Lurbe indicando la conveniencia de realizar un empréstito.

El señor Pérez Lurbe llama la atención acerca del informe de la Cámara de la propiedad urbana que considera de gran interés.

El señor Tapia manifiesta la conveniencia de que se solicite de los tenedores de láminas la prórroga de un plazo para hacer efectivas las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento. Considera dos puntos capitales a discutir: estudiar el modo de terminar las obras y la forma de pago.

El señor Medina dice que lo urgente es tratar de la terminación de las obras, por su aspecto económico, estudiar ampliamente el asunto en sus aspectos jurí-

dico, técnico y económico, considerando este último el de más fácil solución. Combate el informe de la Cámara de propiedad urbana.

El señor Cuartielles dice que las obligaciones están dispuestas a una transacción.

El señor Albacete rebate las manifestaciones del señor Medina, diciendo que lo importante de este asunto es que el Ayuntamiento tiene que cumplir obligaciones el primero de Abril para lo que se ha formado la comisión mixta, y pide que se discuta la propuesta del señor Cuartielles.

El señor Martínez Arroyo propone gestionar el aplazamiento del pago de las obligaciones.

El señor Medina arguye que el Ayuntamiento tiene el compromiso de hacer el Alcantarillado.

El señor Fuller dice que hasta conocerse la resolución del gobernador en el recurso de súplica interpuesto por el Ayuntamiento, no puede tratarse este asunto.

El señor Lizana se manifiesta partidario del empréstito propuesto por el señor Cuartielles y apoya las manifestaciones jurídicas del señor Medina.

Rectifican los señores Albacete y Medina.

Se da lectura a una carta de los tenedores de láminas en la que se amenaza al Ayuntamiento con la ejecución.

Se protesta del contenido de la carta y se acuerda gestionar de los tenedores de caminos en plazo discrecional para la realización de las obras.

Dice el señor Cuartielles que es posible venga una comisión de tenedores a tratar con el Ayuntamiento, llegándose a una avenencia.

El señor Albacete manifiéstase complacido si dicha comisión viene a gestionar el aplazamiento del pago de obligaciones, pero que rechaza toda concertación de empréstito dice que las obras no deben realizarse hasta que el Ayuntamiento tenga recursos.

El señor Espin llama la atención sobre los peligros de la rescisión del contrato. Se suspende la sesión.

### Notas de la Alcaldía

En la sesión de hoy se pondrán al despacho los asuntos siguientes:

Instancia de don Agustín Basilio. Id. de la viuda del oficial de secretaría don Francisco González, solicitando un socorro.

Carta de la Junta Central de la Federación Agraria de Levante solicitando la adhesión de este Ayuntamiento a las gestiones que realiza para conseguir la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se satalaga del capítulo de imprevistos los derechos del inspector provincial de Sanidad por las visitas verificadas con motivo de la triquinosis.

Id. de la misma expresando no es posible abonar a don Angel M. Ruiz, mayor suma de la consignada en presupuestos para alquiler de la casa cuartel de la guardia civil.

Id. de la id. proponiendo se consignen en el próximo presupuesto las sumas que se le adeuden a don Salvador Escudero y don Juan Hernández Victoria.

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se conceda licencia a don José Martínez Bueno, para construir una casa en el Llano del Beal.

Diligencia de subasta del arriendo de los arbitrios sobre fijación de anuncios, toldos, etc.

Moción de varios señores concejales solicitando que la Comisión de Hacienda estudie y proponga el arriendo de los arbitrios municipales que estudie fáciles y más beneficiosos para los intereses de este Ayuntamiento.

Id. del señor alcalde interesando se desigae al señor Regidor Sindico, que en unión de él otorguen poder para representar a esta corporación en el recurso contra la resolución gubernativa ordenando la reposición del recaudador de arbitrios.

Id. del señor concejal don Miguel Tabal proponiendo el nombramiento de vocales para la Junta del cementerio de Alumbres.

### Noticias

Se encuentra ligeramente enferma la preciosa niña Elisa Escamer, hija de nuestro amigo don José.

También se halla enfermo nuestro distinguido amigo don Vicente Chivalt.

El día 28 del corriente debuta en el Circo la compañía Plana Llano.

Se halla de paso en Cartagena, la compañía gimnástica de los hermanos Parga.

Terminó su contrato en El Brillante la joven y bella canzonetista Manolita Ruiz.

—Deben comparecer en el gobierno militar Manuel Ruperto y José Martínez Hernández.

—La Cofradía infantil de los Sanjuanistas ha acordado echar a la calle su procesión el día seis de Abril, habiéndose introducido este año importantes reformas.

—Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que padece la anciana madre de nuestro amigo don Florencio Izquierdo.

—La Asociación de la Prensa está gestionando la organización de un gran concierto a cargo de la Sinfónica madrileña, que con éxito tan brillante estuvo el pasado año en esta ciudad.

—Ayer marchó a Valencia el joven profesor don Gerónimo Reñasco.

—La sociedad La Peña del barrio de Peral organiza una velada lírico dramática a beneficio del Asilo de golfos de dicho barrio.

—Siguen actuando con éxito en el teatro Principal los artistas Mary-Braso.

—Ha marchado a Murcia el industrial señor Melero.

## La rebaja de tarifas y la Federación Agraria

Los exportadores.—reunión práctica

Ayer se verificó en el local de la Federación la anunciada reunión de exportadores de naranja, frutas hortalizas y conservas a la Península y al extranjero, predominando en ella mucho entusiasmo, un alto espíritu de patriotismo y el laudable anhelo de defensa de los sagrados intereses del comercio y la agricultura de Murcia y su provincia.

Presidió la reunión el vicepresidente de la Junta Central, señor Zamora, varios delegados de ella y una numerosa representación de asociados.

El señor Zamora explicó el objeto de la reunión, que no era otro, que el de conocer el criterio de los exportadores, enunciar éstos las bases de la petición y se encargaron por su parte de documentarlas debidamente para la Asamblea próxima del día 25.

El compañero Sánchez Meseguer, de la sociedad de San Isidro, explicó con amplitud el criterio de la Federación y las causas que habían determinado que a la Asamblea se celebrara el día 29, con notoria premura, confiando en que tanto los exportadores como las demás entidades comerciales que habían prometido formular su dictamen lo harían, dadas las circunstancias que concurrían para que no pudiera tener un plazo más largo.

Se dió lectura a un telegrama de los señores Morales, Bellón y compañía, de Totana, recibido momentos antes de empezar la reunión, en el que se adherían con entusiasmo a lo que acordara la Asamblea.

Hicieron uso de la palabra don Daniel Gómez, don Juan Susarte, don Miguel Miró, don Luis Sellés, don Avelino Vargas, don Antonio Laborda y otros señores que siento no recordar en este momento, los cuales demostraron conocer a fondo los perjuicios que las tarifas actuales ocasionan a la exportación y a la agricultura, y la necesidad imperiosa de robustecer la campaña, hasta conseguir lo que se pretende.

Se acordó, a propuesta de los señores Sellés, Gómez, Vargas, Susarte y Miró, que se constituyeran dos comisiones técnicas o ejecutorias; compuesta una de exportadores de naranja y frutos al extranjero, y otra de exportadores dentro de la Península, formado parte de la primera los dedicados a las frutas secas o en conserva, y que estas dos comisiones por separado pero unificando lo esencial, obraran de común acuerdo en la confección del dictamen, a fin de que pudiera quedar, a ser posible, ultimado para el día 25 o todo lo más el 28.

Se acordó también que formen parte de estas comisiones, como auxiliares y coadyuvando con su valiosa cooperación exportadores de los pueblos de la provincia, reconocidos como entusiastas colaboradores que robustezcan las gestiones de las comisiones y secunden la labor y la divulgación en los puntos de su residencia.

La comisión de exportadores de naranja al extranjero la forman los señores siguientes:

Don Ambrosio Abellán, don Juan Susarte, don Daniel y don Antonio Gómez, don José Izquierdo en representación de la Exportadora de Totana y don Avelino Vargas.

En Beniján, don José Sánchez. En Totana, don José Sánchez Plazas, por la "Exportadora de Totana"; señores Pagán y Molino; y señores Morales, Bellón y compañía.

En Abarán, don Fermín Gómez Martínez, por la Cámara Agrícola; don José

Martínez González, don Jesús Yelo Martínez, don Joaquín Tornero de Paco y don Antonio Gómez Cosme Menor.

En Blanca, don Antonio Galindo y don Antonio Laorden.

En Cieza, don Hipólito Molina, don Antonio Zamorano y don Antonio López.

En Torresguera, don Antonio Martínez Nicolás.

En Alhama, don Antonio López.

En Villanueva, don Ernesto Núñez.

En Archena, don Joaquín Carrillo.

En Alcantarilla, señores Cobarro hermanos, don Juan Antonio López, don José Precioso y don Antonio Galindo.

En Alguazas, don Lorenzo Alfonso.

En Almoradí, señores Diez Hermanos.

En Ojós, don Francisco Rodríguez y don Pedro Moreno Martínez.

En Lorquí, don Alfonso Sánchez y Hermano.

En Ulea, don Francisco Miñano Miñano.

En Santomera, don Miguel Andugar.

El domicilio de esta Comisión, para la correspondencia y demás efectos, se señaló en la casa número 40, de la calle de San Nicolás.

La Comisión ejecutiva de los exportadores de frutas y hortalizas a la Península, quedó constituida en esta forma:

D. Luis Sellés, don Valentín Gómez, don Rafael Verdú, don Francisco Sánchez Meseguer y don José María Salas.

Comisionados de Murcia, don Antonio Botella, don Luis Aroniz, don Juan López Gambín, don Gerónimo Gómez y don Joaquín Tornero, hijo.

En Blanca, don Jesús Molina, don José Parra Hermanos y don Miguel Sánchez.

El domicilio de esta Comisión se acordó que fuese la casa número 15, de la Plaza de San Agustín, domicilio del señor Sellés.

Otro de los acuerdos, fué el de reunirse ambas comisiones en el local de la Federación, el próximo día 21, a las nueve de la noche.

Estas comisiones fueron aprobadas en principio, sin perjuicio de que los representantes en los pueblos nombren además a otros en los puntos de su residencia, o las comisiones los amplien.

El acto de ayer fué un importante avance en esta hermosa campaña, en la que hombres de tanta competencia y cultura como los que asistieron, avaloradas por el entusiasmo sagrado del engrandecimiento de su patria chica y la defensa de sus intereses colectivos, por lo que hay derecho a esperar que multipliquen sus poderosos esfuerzos, aun dentro del marco estrecho de una fecha tan cercana, como es la del día 29; pero hombres avezados como ellos a la lucha intensa y diaria, harán verdaderos milagros, explotados, más que por nada, por el recuerdo de las tristísimas comparaciones que se han visto obligados a hacer en sus viajes por el extranjero con esta patria suya, tan hermosa como desamparada.

Ayer envió la Federación a los alcaldes de todos los pueblos próximos a la línea ferroviaria de la provincia de Alicante y a todos los periódicos y Ayuntamientos de la provincia el manifiesto que a continuación publicamos:

Nos dirigimos a todos los exportadores, comerciantes, industriales, fabricantes, Ayuntamientos, Sociedades obreras y mercantiles, Cámaras de Comercio y entidades agrícolas y a cuantos directos o indirectamente les afecten las excesivas tarifas que la vida de esta hermosa y fértil región, constituyendo una traba férrea para el desenvolvimiento de su riqueza agrícola, imposibilitando su acrecentamiento, perjudicando con plena demostración al comercio y a la industria, encareciendo todos los productos y restando con ello cantidades inmensas de trabajo, que reperbuten en los hogares pobres singularmente y colocándonos como un afrentoso *lump* en un deprimente nivel de inferioridad moral respecto a otras regiones españolas, especialmente favorecidas, tanto en rapidez como baratura de transportes, que han llegado a crear un estado despectivo y ya de todo punto intolerable.

Unase a esta idiosincrasia meridional, que crónicamente padecemos, el desamparo que en esta y otras cuestiones hemos tenido, tanto por los Gobiernos como por las clases directoras de esta región, que han traído por lógica consecuencia este desperdicio de un pueblo, que se presta a luchar vigorosamente en defensa de sus intereses, de su propia vida.

Luchamos y lucharemos con tesón, con constancia y con el mismo ardimiento desde el principio hasta el fin, agotando todos los medios que estén a nuestro alcance, hasta conseguir lo que en justicia y por honor nos proponemos, animándonos el patriótico anhelo de ver

cómo todos los pueblos de esta provincia entran en un periodo de bienestar y de riqueza, a que tienen un sagdo derecho, lo mismo por la virtud sus hijos que por la fertilidad incomparable de esta tierra, digna por todos conceptos de mejor suerte.

Para ello; para sentar los primeros pilones de esta grandiosa empresa, hem iavitado a todas las fuerzas vivas de provincia a una asamblea magna que celebrará el próximo día 29 del corriente, a las diez de su mañana, en el Teatro Circo de esta capital.

Las puntas a tratar, serán: 1.º Reba de Tarifas. 2.º Rapidez máxima; y 3.º El recorrido y sus combinaciones.

En esta Asamblea podrán tomar parte como oradores todos los que las entidades des designen, o individualmente hay de desarrollar uno o varios puntos de este cuestionario, avisándolo oportunamente para la más ordenada organización del acto.

También y avisándolo oportunamente se les reservará un sitio a las entidades o corporaciones, siempre y cuando dichos avisos estén en nuestro poder antes del día 25.

Este es nuestro propósito, el propósito de la Federación Agraria de Levante, y cuyo éxito, corresponderá a todos aquellos de nuestros comprovincianos, que, asistiendo a este acto, demostrarán que poseen un santísimo amor a sus pueblos.

Murcia 17 de Marzo de 1914.—Por la Junta Central de la Federación Agraria de Levante: El presidente, Juan Vasco Espinosa.—El secretario, Francisco Torres Vera.

## SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7.

Casa del «Heraldo de Madrid»

## La orden de San Hermenegildo

POR TELEGRAFO

El Capítulo

Madrid 19.—A las 4.

El día 13 de Abril presidirá el rey el Capítulo de la orden de San Hermenegildo, que hace trece años que no reúne.

Se le dará al acto gran solemnidad.

Se celebrará en la sala de actos del Consejo Supremo de Guerra.

## Los demócratas

Con motivo de los acontecimientos políticos acaecidos recientemente en el partido liberal de esta Capital, los liberales demócratas que bajo la Jefatura del Excmo. Sr. Conde de Romanones siguen las inspiraciones del diputado Cortés electo don Salvador Martínez Moya, se reunirá el próximo domingo 22 del actual, a las dos y media de la tarde, en el Teatro Circo, para tratar de la reorganización de sus fuerzas políticas y constitución del partido liberal democrático de esta Circunscripción.

## El general Marina

Por telégrafo

A Tetuán

Madrid 19.—A la 4.

Mañana marchará a Tetuán el presidente de España en África, general Marina.

## La subsecretaría de Guerra

(POR TELEGRAFO)

Poseción

Madrid 19.—A las 4.

Mañana se posesionará de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Jofre.

## Diario de Murcia

SAN JOSE

Ayer terminó la suscripción [que, como ya muchos años, abrió el día 10 de corriente, en honor de San José y a favor de los pobres. El resultado definitivo ha sido el siguiente:

Suma anterior. . . . . 489 50

Don Antonio Cárcoles. . . . . 3 00

Don José Maestre. . . . . 25 00

Ñiña Lolita Carrión. . . . . 5 00

Doa José Ramón Hernández. . . . . 2 00

Ñiñas Josefina y Lolita Atienzar Cremades, en memoria de su hermana Lolita y sus abuelos. . . . . 5 00

Uno. . . . . 2 00

Don Sebastián Martínez, residente en Madrid. . . . . 2 50

Total. . . . . 534 00

J. M. TORNEL

Leyes de Extranjería

El periódico «L'Espagne», de París, publica en su número próximo un interesante artículo del conde de Pradere, cuya traducción ofrecemos hoy a nuestros lectores. Es imposible negar el derecho que le compete a toda nación, bien o mal organizada, a expulsar de su suelo a todo extranjero que sea peligroso, ya por incurrir en los asuntos interiores del país, en que ha buscado refugio o viva virtualmente, bien porque sus antecedentes sean detestables y se teme que ita en el lugar en que vive los hechos punibles que le obligaron a alejarse de su propia patria. Pero de este derecho evidente de que disfruta toda nación al abuso que se le hace de él hay una gran diferencia; y mientras los países que no lo tienen lamentado deben hacerlo, otros, que ya establecido leyes draconianas con los extranjeros que pisan su suelo, ven modificar estas leyes en el sentido de hacerlas más humanas, y no castigan la dura pena de la expulsión que a los extranjeros que delinican y mezclan en las cuestiones internas los países en que residen. Creemos que Chile es la única nación que ha establecido en su legislación la prohibición absoluta de expulsar ningún extranjero, cualesquiera que sean sus antecedentes y cualquiera que el delito que pueda cometer en su territorio, ni aun si interviene en la poca del país sin naturalizarse. Sin duda, esta ley fué dictada con el único de atraer inmigración, efecto que no ha producido por lo alejado que el país está de Europa y lo difícil y costoso del viaje, y que, por el contrario, ha producido resultados contraproducentes, pues los mayores criminales todos los países han buscado refugio Chile, sabiendo que no han de ser juzgados y que pocas veces se han aplicado allí Tratados de extradición. La severidad de las leyes de extranjería de otros países, aún los más democráticos, como Francia y Estados Unidos, si no han servido para alejar de los la inmigración, por la riqueza de sus suelos, aunque si la intelectual, industrial, comercial artística etc. ha sido una en más de una ocasión de procedimientos injustos e inicuas expulsiones, citadas contra hombres honrados sólo por espíritu de venganza, a veces con un cobarde anónimo denunciador, al cual ha dado fe la Policía. Es así: en los Estados Unidos no se permitía desembarcar al extranjero «indeseado», entendiéndose por tal el que no era con una suma determinada, y a aquellos otros de los cuales la Policía «ankee» tiene malos informes, aunque to sean falsos y hayan llegado a ella por el mismo indigno conducto del anónimo o por otro cualquier modo análogo. Sin embargo, justo es consignar que la severidad de las leyes francesas en los extranjeros ha producido a las veces efectos muy favorables. Las «razas» operadas en París en súbditos italianos, ingleses, españoles, etc., en ocasión de los viajes oficiales de los soberanos de estos países a París, hizo descubrir a muchos criminales de la más alta notoriedad, y a los cuales buscaban las Policías del mundo entero, que vivían ocultos en París desde larga fecha, esteniéndose del producto de sus robos y crímenes en sus respectivos países o en otros, y de nuevas fechorías en sus partes y aun en el mismo París. El art. 33 de la Constitución mejicana es lo más notable que se ha legislado en materia de extranjería. El extranjero precioso, sin que se señale ninguna sanción para la aplicación de tan terrible castigo, puede ser expulsado de Méjico sin proceso ni motivo alguno y sin permitirle siquiera, después de detenido, pasar a su casa a recoger los objetos de su uso personal ni el dinero que tenga, aunque sus antecedentes en el país sean honoríficos, haya siempre abajado, jamás haya delinquido ni se haya mezclado en la política de Méjico. La ley francesa, con ser muy severa, no es tan rigurosa. No hay que decir las arbitrariedades que se habrán podido cometerse a la sombra de tal precepto legal. Por el contrario, dado el estado en que Méjico se encuentra desde hace tres años, es indudable que ese mismo precepto puede haber dado algunos buenos resultados para la paz interna de Méjico en el largo período que gobernó a este país, en la poca de su mayor prosperidad y tranquilidad, el eximio general D. Porfirio Díaz. Sin que las leyes que rigen en Francia sean tan severas como el famoso artículo 33 de la Constitución mejicana, y que consigan, sin miedo a faltar a la verdad, que sus efectos son los mismos, pues cualquier extranjero puede ser expulsado del suelo francés sin formación de proceso, sin haber delinquido, y sin inmiscuirse en los asuntos internos del país, y sólo por un acuerdo del prefecto del departamento en que reside. De más está consignar que si esta legislación ha podido ser útilmente aplicada también habrá sido causa de errores lamentables y hasta a veces de intensas persecuciones, cuando los prefectos se han guiado para decretar expulsiones de extranjeros de informes engañosos de policías poco dedicados. La legislación española en la materia remonta a 1851. El decreto de Bravo

Murillo reglamentando la permanencia de extranjeros en España rige aún, después de sesenta años, y no ha sido necesario modificarlo, ni aun en la época actual, en que el movimiento sindicalista de Barcelona, Riotinto y otros centros fabriles hace necesario extremar las medidas de rigor contra los extranjeros que han llegado a nuestra patria con el fin de preparar huelgas e infiltrar en los obreros españoles el espíritu sindicalista, socialista y anarquista de las Asociaciones obreras francesas. La legislación española sobre extranjería es muy benévola, y sin olvidar el derecho evidente de toda nación de expulsar de su suelo a todo extranjero que pueda perturbar al orden, sólo acuerda la expulsión en casos graves, debidamente probados por un procedimiento administrativo, en el cual interviene el consul del país a que pertenezca el extranjero que trata de expulsarse. Ninguna de estas legislaciones es perfecta y todas son ya anticuadas y no responden, unas por su severidad y otras por su benignidad, a las necesidades de la época moderna, ni están inspiradas en el espíritu del derecho actual, y sobre todo, la variedad que se advierte en ellas es causa también de muchos inconvenientes en su aplicación. Urge coordinar estas legislaciones, haciéndolas, si no uniformes, al menos parecidas. Y más conveniente fuera una legislación única que formase parte del derecho de gentes. Para hacer una ley de extranjería que pudiese regir en todas las naciones civilizadas con ligeras variantes para cada una por sus particulares exigencias y condiciones, hay un medio: la reunión en París de un Congreso internacional consagrado a este único fin. EL CONDE DE PRADERO

Monederos falsos

Por telégrafo. Detención de una mujer. Madrid 19.—A las 2 t. En una taberna del barrio de Bellas Vistas fué detenida una mujer que había entregado una moneda de dos pesetas falsas. Registrada se le encontraron otras tres iguales. Declaró que su amante había encontrado en una dehesa una bolsita llena de monedas falsas que escondió en la carbonera de su domicilio. Registrada la casa se encontró en un hoyo un saquito con siete monedas de cinco pesetas, diez de dos y veintidos de una con el cuño del Gobierno provisional. La mujer y su amante han ingresado en la cárcel.

Aguilas

Conferencias. Las conferencias dadas en el Ateneo por los doctores Danaja y Santamaría el día 14 y 15 del corriente, respectivamente, han sido dignas de ellos. El primero con el auxilio del aparato de proyecciones trató de la granulación como causa principal de la ceguera y su tratamiento higiénico. El discurso hermosamente escrito y las explicaciones orales a la vista de las proyecciones luminosas merecieron entusiastas aplausos del numeroso auditorio. Fué una de las conferencias de resultados prácticos más positivos por las estimables y valiosas enseñanzas que supo llevar al ánimo de los oyentes. El segundo hizo una conferencia interesantísima y maravillosa acerca de Sugestión e Hipnotismo. Después de un exordio sencillamente elocuente, el conferenciante explicó el tema de su discurso de modo tan acertado, exponiendo tan claramente la teoría de los misteriosos fenómenos de la hipnosis y del sonambulismo, haciendo tan bellas consideraciones acerca de su importancia en el orden médico, en el social y en el moral que le interrumpió. Presentó cuatro casos clínicos, obedientes a su voluntad, los enfermos fueron objeto de distintos experimentos, de catalepsia, sonambulismo, cambio de personalidad, hipnosis, pérdida de la sensibilidad, alucinaciones, perturbación de los sentidos y muchos otros fenómenos cuya práctica brillantísima fué realizada por el conferenciante con una seguridad extraordinaria y ante la expectación y asombro de todos. Sean para los conferenciantes Lanaja y Santamaría nuestro más entusiasta aplauso. El problema del agua. El grave problema de las aguas parece ser que llega a una solución satisfactoria. El espíritu de amor al pueblo que anima a nuestro señor alcalde e individuos que componen el consejo, nos hace suponer que muy en breve hemos de tener el agua con la abundancia e higiene necesaria. En la reciente visita de los ingenieros que han estudiado tan grave asunto, nos han dejado la grata impresión de que sin grandes sacrificios puede aumentarse el caudal de agua con otro manantial que existe a poca distancia del que hoy abastece a la población. Y en cuanto al entubamiento, pronto hemos de ver los proyectos que los citados señores presentan, que a juzgar

por las aclaraciones hechas parecen ser han de convenir tanto por su relativo poco dinero como por la pronta construcción. Ya es hora de que desechemos la pesadilla de la constante sequía. Por tanto señores representantes del pueblo, ya que la ocasión es oportuna, no olvidéis el deber que el pueblo os impuso al erigirlos en sus representantes, y si tal haceis, si a este problema le dais la solución que Aguilas le desea y necesita, podreis sentir la tranquilidad de un deber cumplido y la satisfacción de ver a un pueblo que agradecerá os aplaude.—19-3-914.

El general Marina

Por telégrafo. Regreso a Tetuán. Madrid 19.—A las 2 t. Hasta fines de semana no regresará Marina a Tetuán.

MALAGA

Por TELÉGRAFOS. Nueve millones de pesetas sin facturar. Madrid 19 (2 t). Dicen de Málaga que en el tren correo traían dos empleados del Banco, acompañados de una pareja de la benemérita, nueve millones de pesetas sin facturar con destino a la sucursal de Melilla. El revisor lo denunció al jefe de estación, el cual decomisó la cantidad. Después la entregó cediendo a las gestiones del director de la sucursal del Banco en Málaga, mediante el recibo de los gastos que ascendían a 38.000 pesetas. En el asunto intervienen el director de los Ferrocarriles Andaluces y los interventores del Estado.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

LOS CUPONES. Algunas aclaraciones. Accediendo la comisión de esta corrida a los ruegos expresados por algunos comerciantes, referente al canje, en su día, de los cupones por las entradas, cuyo trabajo sería muy laborioso para sus expendedores, hemos decidido que aun cuando en los cupones se dice que el canje de éstos se efectuará en los mismos sitios en que se adquirieran, la Asociación de la Prensa entenderá en el canje, para lo cual se establecerán las taquillas que sean necesarias y las que se anunciarán oportunamente. Así, pues, los expendedores de cupones no entenderán más que en su venta, puesto que del canje, como decimos, se encargará la Asociación de la Prensa. El público, dándole facilidades con este motivo, podrá adquirir los cupones en cualquiera de los sitios en que se expendan, pudiendo completar nueve cupones de nueve establecimientos distintos. También, y con esta reforma, tenemos que aclarar otro detalle de las «Condiciones» del cupón, en la parte que dice «que el canje se efectuará el día 13 de Abril de 1914, y que pasada esta fecha el cupón no tendrá valor alguno». Dicha nota se reformará así: Que la expedición de Cupones se verificará hasta el día 13 de Abril, indefectiblemente. El canje se efectuará el día de la corrida, en los puntos que se anunciarán, como antes decimos, oportunamente.

OTROS CUPONES

Para señoras y niños. Ya están impresos los cupones de señoras y niños, y se admiten pedidos para los expendedores que lo deseen. Las condiciones son las siguientes: Cada seis cupones a 50 céntimos, tendrá opción a una entrada. Esta combinación economiza 25 céntimos por cada billete, puesto que las medias entradas tiene el precio de 3'25 pesetas.

SE ADMITEN PEDIDOS

De Murcia y la región se admiten pedidos para los cupones de las dos clases. Claro es, que se hace preciso alguna garantía por parte de los solicitantes.

PUNTOS DE VENTA

En Murcia. Establecimiento de tejidos de los señores Martí y Pérez, calle del Príncipe Alfonso, Cuatro Esquinas, y en la sucursal, Platería, 76.—Consejer del Círculo de Bellas Artes.—D. Luis Esteve, San Pedro, 5.—D. Nicolás Copado, Plaza de San Pedro, 8.—«Los dos amigos», peluquería, calle del Príncipe Alfonso.—Hermanos Izquierdo, bodega, calle de Montijo.—D. Salvador Lacárcel Alemán, barbería, Plaza de la Carnicería.—Bazar Perry, Platería 42 y 45.—D. Francisco Hurtado, barbería, Plaza de San Julián.—D. Jerónimo Crespo, establecimiento de comestibles, calle de la Frereria.—D. Valentín Piqueras, barbería, Crédito público, 3.—En la Asociación de la Prensa, calle del Príncipe Alfonso.—D. José Sánchez Lacorte, farmacia Paseo de Florida.—D. Gabriel Pinazo, estación del ferrocarril.—Sombriería de Jesús Belmar, Platería.—Imprenta de José A. Jiménez, Marín-Baldo.—D. José Antonio Marín, barbería.—D. José García Olmos, Puerta de Orihuela.—D. Guías Acosta, Solet, pes-

cadencia.—D. José Ruiz, Huerto de las Bombas.—D. Francisco Amorós, Café Arenal.—Horno de la Puensanta.—Café de la viuda de Marcos Amorós.—Don Francisco Ramírez, Círculo Liberal.—Don Juan Antonio Campoy, Tiro Nacional. Además, también se expenden en los periódicos locales El Tiempo, El Fomento y El Liberal.

En la región. Don Ricardo Martínez, Santomera. En Alicante, Café Español y D. Manuel Asín, Altamira, 1. En Cartagena, señor Presidente de la Asociación de la Prensa. En Beniján, D. Francisco Hernández Arce. En Alcantarilla, D. Juan Tormos Jara. En Algezares, D. Antonio Alemán. En Torreveja, D. Manuel Gómez, Fonda y Bazar Sala. En Orihuela, D. José María Teruel, corresponsal de EL LIBERAL. En Abarán, sastrería de don José María Cómez.

EL CARTEL

Ocho toros de Veragua. Cocherito de Bilbao, Paco Madrid Francisco Posada y Juan Belmonte

HOSPITAL

Ayer tarde ingresó en el Hospital, Bernardino García Gomez, de 26 años, de Molina, con una herida de arma de fuego debajo de la clavícula izquierda que se la produjo casualmente por haberse disparado una pistola a una muchacha que llevaba dentro de una taranta de su propiedad que iba guiando. La herida ha sido calificada de pronóstico reservado. El hecho ocurrió frente al Cabexo Cortado, en la carretera de Molina.

El nuevo Mercado

En la reunión celebrada ayer por la Junta Municipal de Asociados quedó aprobado el proyecto para la construcción de un nuevo Mercado, en el Granero, calle de la Rambla. Transcurrido el término legal saldrán a subasta las obras. Se calcula que por todo el próximo mes de Abril podrá dar comienzo las obras, pues es de esperar que haya postores dada a gran facilidad que para el cobro han de encontrar los contratistas.

ARTISTAS NOTABLES

Luis de Llano

Completando nuestra información sobre la notable compañía que mañana sábado debutará en el teatro Romea, reproducimos a continuación el juicio crítico que recientemente hizo un distinguido cronista en un periódico de Valencia, acerca del reputadísimo director de esta compañía, Luis de Llano: «En primera línea entre las más eminentes figuras del teatro español se encuentra hoy colocado, por sus propios méritos, Luis de Llano. Artista por temperamento, desde que dió sus primeros pasos en el teatro lo hizo con la fortuna del que estaba llamado a sobresalir rápidamente, del que nunca había de estacionarse en el anónimo montón de las insignificancias. Cuan-do se tienen las excepcionales dotes artísticas de Luis de Llano, el triunfo definitivo es la recompensa inmediata de su gran valía. En plena juventud está hoy el simpático director de la compañía del Principal. Como que es el más joven de los actuales artistas de su alta categoría. Su arrogante figura, su dicción clara y precisa, su natural distinción de modales, su exquisita sensibilidad artística, le ponen en condiciones de hacer, como ningún otro, los galaes en las comedias modernas de sociedad. Pero la multiplicidad de sus dotes artísticas le permiten el lujo de rayar también a colosal altura en otros géneros teatrales: en el drama y en las obras francamente cómicas. La más perfecta interpretación de los diversos personajes dramáticos no tiene para Luis de Llano secretos de ninguna clase. Dígalo, si no, sus indiscutibles triunfos en «Tierra baja», «El místico», «De mala raza», etc., y tantas otras que harían extensísima la relación, obras en las que su talento le eleva a la cumbre de la maestría. Y si pasamos del drama a las obras eminentemente cómicas, ¿cómo no admirarlo dando vida escénica al Pablo Normand de «La chocolatería», al Rafael Mosquera de «Los hijos artificiales», al Alberto de «Petit café», al Correa de «El orgullo de Albacete», para no citar más? Es Luis de Llano, en una palabra, lo que se llama un actor completísimo, el tipo del verdadero primer actor. Una rarísima prueba de su amor al arte, lo que a mi modesto juicio le hace acreedor a incondicionales elogios, la dió Llano cuando, buscando más apleo campo para sus triunfos, echó sobre sus hombros de luchador entusiasta y estudioso la responsabilidad de ponerse al frente de una compañía. Y consiste esa prueba de amor al arte, de verdadera conciencia de su propio valer, en que no quiso hacer fácilmente destacable su personalidad en medio de unas cuantas señoras y otros cuantos caballeros, que

sólo como figuras decorativas podían girar a su alrededor.

El y la bellísima y genial Antonia Plana, a lo que exclusivamente atendieron al formar compañía fué a que ésta ostentase dignamente semejanza denominación, para que la labor de todos diese al conjunto de las interpretaciones el relieve debido y necesario.

Y por no ser solamente de divos dramáticos—valga la frase—la compañía que actúa en el Principal, es por lo que las obras obtienen siempre esos admirables desempeños de totalidad que a diario aplaude el público valenciano.»

Círculo de Bellas Artes

La conferencia que iba a dar en este centro el señor don Vicente Llovera, sobre el tema: «Algunas ideas a propósito de la literatura regional», se ha aplazado por causas ajenas a la voluntad del conferenciante, hasta el domingo día 22 a las siete de la noche.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL. Día 20 de Marzo.—Viernes.—San Antonio de Sena.—Santa Fortina la Samaritana.—Saetas Alejandra, Claudia, Eupasia, Matrona, Juliana, Eufemia, Teodosia, mártires, griegas.—San Nicetas de Apolonia.—San Martín Dumienens, obispo, húngaro.—San Arquipo, obispo y confesor.—San Wulpauo, obispo y confesor. San Culbeato, obispo y confesor. Indulgencia Plenaria.—Ayuno con abstinencia. La misa y oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco. (Su fiesta fué el día 18 de Marzo). MES DE MARZO. Consagrado al Patriarca San José. Coasta el mes de Marzo de 31 días. El toque de Alba, a las cinco de la mañana. El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las seis y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las seis y tres cuartos de la tarde. VELA Y ALUMBRADO. Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las cinco y media. El día 20 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María por la intención de quien la coste. El día 21 en el Convento de Santa Ana. Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco de la tarde. CULTOS. En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las tres y media. A las nueve y media sermón. En Santa Catalina: Al toque de oraciones, piadoso novenario al Santísimo Cristo de las Penas o Paciencia. En Santa Eulalia: Al toque de oraciones devoto novenario al Señor de la Humildad, pronunciando todas las noches una Conferencia catequística, el M. I. Sr. Doctor D. Félix Sánchez García. En la rectoral del Arcángel San Miguel. Al toque de oraciones, devoto novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. En la mencionada iglesia, el ejercicio que se hace y la misa que se celebra en honor y veneración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se hace los viernes a las siete y media de la mañana. En la iglesia de Jesús.—Solemne Quinario al Santo Titular, con sermón, a las tres de la tarde. EJERCICIOS DE CUARESMA. En San Miguel.—Al toque de oraciones, Los domingos a las tres de la tarde, con sermón. En San Pedro.—Al toque de oraciones, con sermón los viernes y domingos. Los domingos a las tres y media de la tarde. En San Lorenzo.—Al toque de oraciones, con sermón los viernes que predicará el M. I. Sr. D. Félix Sánchez García, canónigo. Los domingos a las tres y media de la tarde, predicando el doctor don Juan Antonio Munuera Villar. En San Andrés.—Al toque de oraciones. Los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón. En San Nicolás.—Los viernes y domingos habrá sermón. En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro y Santa Catalina, el Santo Via-Crucis, se hará los viernes a las tres de la tarde. En la iglesia parroquial del Carmen.—Los miércoles al toque de oraciones, el solemne Quinario de la Preciosísima Sangre, predicando don Eduardo Martínez Balsalobre, cura de la parroquia. Los viernes a la misma hora preguntas de doctrina cristiana a los niños de la catequesis, dando el señor cura la explicación. Los domingos a las ocho misa conventual. Por la tarde a las tres sermón por dicho orador. Los demás días al toque de oraciones con lectura espiritual. En la Rectoral de Santa Catalina.—El ejercicio de Reparación a Jesús Sacramento se hace los jueves después de la misa rezada de las ocho, en la que se rezaa el rosario. En San Juan Bautista.—Santa Misión. Por la mañana a las cinco misa rezada con explicación y plática por el P. Pedro López. A las diez catequesis de niños y niñas. Al toque de oraciones plática por el P. Esteban Gascón y sermón por el P. Pedro López, terminando con cánticos. En Santa Catalina.—Al toque de oraciones, los viernes con sermón. Los domingos por la tarde a las tres y media con sermón por el señor rector. En Santo Domingo.—(Santas Misiones para hombres). Todas las noches a las siete menos cuatro rosario, plática doctrinal por el P. Marcondes, y el sermón moral el P. Jesús M. Más, terminando con el «Perdón, oh Dios mío.» MES CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ. San Nicolás.—Por la mañana a las ocho con misa.

—Santo Domingo.—Por la mañana en la misa de siete y media, con manifiesto. —San Bartolomé Santa María.—Por la mañana en la misa de las ocho.

En este periódico se reciben esquelas o artículos de participación de defunciones o aniversarios durante todo el día y la noche, hasta una hora antes de cerrar las ediciones.

Precios: desde 5 pesetas en adelante.

El Congreso de panaderos

(Por telégrafo) Lo propaganda. Madrid 20.—A la 1 m. El Congreso Nacional de panaderos ha acordado que la propaganda la organicen los sindicatos regionales de acuerdo con el comité nacional.

Para las damas

Vestidos de noche. Los volantes de tul que ahora se escalonan en las faldas de los vestidos de noche, constituyen un gran recurso para renovar y rejuvenecer una toaleta. He aquí entre otros modelos uno de terciopelo de color de marañón, con brocado de terciopelo negro, sobre el cual se ha puesto, a la altura de la rodilla, su primer volante de tul negro plegado, de 30 centímetros aproximadamente. El segundo volante va plegado al talle, sobre una túnica muy corta de tul negro. No es menos elegante este otro modelo: tes de tafetán flexible verde; la falda, muy recogida por abajo, va envuelta hacia atrás y sostenida por dos largas pasamanerías de perlas cristalinas blancas, que parten del talle y van a recoger los pliegues del vestido a la altura de la rodilla. Una pequeña túnica de tafetán semejante, corta y abierta por delante, muy alargada por detrás, juguetea sobre la falda. El corpiño no es más que una ancha envoltura de tul blanco, muy descotado por delante y por detrás. Se fija al talle por un cinturón de tafetán plegado que cierran a un lado varias rosas multicolores de tafetán, hechas a mano. La manga no es más que una fina redcilla de perlas cristalinas. Sombreros. Los sombreros destacan mucho el rostro, y debemos felicitarlos por ello. La paja comienza ya a mostrar sus efectos. Se verá mucho como adorno sobre la paja fina, la tela de Jony, y hasta las tiras de tapiz diestramente recortadas y mezcladas con adornos de tul y de tafetán. El curioso novedad de las pelucas de color combinadas con el vestido, van haciéndose plaza; pero no nos parece que ha de arraigar en España costumbre tan desprovista de sentido común.

Estadística sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente: Población calculada, 615.105. Nacimientos.—Vivos, 1051: varones, 578; hembras, 478; legítimos, 977; ilegítimos, 69; exp., 5. Muertes, 15: varones, 11; hembras, 4; legítimos, 7; ilegítimos, 8; exp., 00. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'71; matrimonios, 434; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'71; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'72. Defunciones.—Varones, 541; hembras, 541; menores de cinco años, 494; de cinco y más años, 561; en hospitales y casas de salud, 24; en otros establecimientos benéficos, 17; fiebre tifoidea (tifus abdominal), 11, tifus exantemático, 2; fiebre intermitente y caguexia palúdica, 10; viruela, 2, sarampión, 9; escarlatina, 0; coque; luche, 16; difteria y crup, 7; gripe; 8; cólera asiático, 0; cólera nostras; 0; otras enfermedades epidémicas, 9, tuberculosis de los pulmones, 60; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 57; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 54; enfermedades orgánicas del corazón, 44; bronquitis aguda, 39; bronquitis crónica, 8; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 27; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menores de dos años), 83; apendicitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 12; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 18; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 6; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), y otros accidentes puerperales, 2, debilidad congénita y vicios de conformación, 41; senilidad, 55; muertes violentas (excepto el suicidio), 20; suicidios, 4; otras enfermedades, 248; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 22. Total de defunciones, 1.055.

TICIAS DE MURCIA

teléfonos, hay detenido un despacho, ente de Valencia, destinado a Vicen- rda, ausente.

as eficaz reconstruyete, ha sido, es a CARNE LIQUIDA, Valdés García, es universal.

barreas durante el destete de los ni- el período de la dentición, se cura Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

amor al terruño

CARTA DE UN MURCIANO

Director de EL LIBERAL, de Mur-

señor mío y estimado amigo: Con plaacer veo en su ilustrado diario de los señores que contribuyen al decimiento del Entierro de la a, que piensan celebrar en las as fiestas de Abril, en unión del blanco, Batalla de flores, gran co- los toros, en la que torcarán los lidadores de actualidad, y sin alguna, los toros son de la me- pacería que existe.

La cabalgata se detuvo en la Prefe- ctura de policía, dirigiéndose hacia el Ayuntamiento y llegando hasta el Eliseo donde se verificó una recepción y un lunch en honor de la comitiva.

La esposa de Poincaré entregó una artística pulsera a la reina de la "Mi Carre- ma".

El cortejo regresó por los grandes boulevares disolviéndose al atardecer en la plaza de la República en medio de un verdadero diluvio.

Duelo entre militares

Se ha celebrado un duelo entre dos capitanes de dragones.

Uno de ellos resultó herido en una mano.

Se ha celebrado una asamblea magna sindicalista acordándose pedir al Go- bierno que conceda una amnistía general a todos los procesados y detenidos por delitos de opinión y celebrar un mitin al que asistan las sociedades obreras del Ferrol, Coruña y otras poblaciones.

Las actas recibidas

En el Congreso

Hasta hoy se han recibido en el Con- greso 307 actas.

De éstas han pasado al Supremo 119 protestadas.

Una niña heroica

En Santa Amalia, el niño de tres años Alejandro Alonso cayó a una laguna, ahogándose.

Se arrojó una niña de ocho años llama- da Antonia Andújar, salvándola.

La niña se despojó del vestido para abrigo.

Está siendo elogiadísima por este ras- go heroico.

Madame Caillaux

Ante la prisión de San Lázaro ha ha- bido pocos curiosos que fueron disuel- tos por la policía.

Madame Caillaux continúa dando pruebas de gran tranquilidad.

Se asegura que ha declarado al secre- tario de su abogado Labori, que cada vez deploraba más el crimen que había cometido en un momento de demencia.

Parece ser que Caillaux ha pedido a la administración de la cárcel que se permita a su esposa estar sola en una celda, cosa que prohíbe el reglamen- to.

Se la ha autorizado para recibir visi- tantes a cualquier hora del día, mientras los permisos a las demás reclusas solo valen para ciertos días de la semana y en horas determinadas.

Lo que dice Barthou

Barthou ha declarado que desea con- testar ante la comisión investigadora a cuantas preguntas se le hagan para poder desbaratar la campaña infame hur- dida por ciertos adversarios contra él, persiguiendo un objeto político.

La fiesta de la "Mi Carre- ma"

Entre un diluvio torrencial se celebró la fiesta de la "Mi Carre- ma".

El trayecto representaba en conjunto la reconstitución del Carnaval a través de las edades.

La cabalgata se detuvo en la Prefe- ctura de policía, dirigiéndose hacia el Ayuntamiento y llegando hasta el Eliseo donde se verificó una recepción y un lunch en honor de la comitiva.

La esposa de Poincaré entregó una artística pulsera a la reina de la "Mi Carre- ma".

El cortejo regresó por los grandes boulevares disolviéndose al atardecer en la plaza de la República en medio de un verdadero diluvio.

Duelo entre militares

Se ha celebrado un duelo entre dos capitanes de dragones.

Uno de ellos resultó herido en una mano.

FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Asamblea sindicalista

Madrid 19.—A las 9 n.

Se ha celebrado una asamblea magna sindicalista acordándose pedir al Go- bierno que conceda una amnistía general a todos los procesados y detenidos por delitos de opinión y celebrar un mitin al que asistan las sociedades obreras del Ferrol, Coruña y otras poblaciones.

Las actas recibidas

(Por telégrafo)

En el Congreso

Madrid 19.—A las 9 n.

Hasta hoy se han recibido en el Con- greso 307 actas.

De éstas han pasado al Supremo 119 protestadas.

BAD JOZ

(POR TELÉGRAFO)

Una niña heroica

Madrid 19.—A las 9 n.

En Santa Amalia, el niño de tres años Alejandro Alonso cayó a una laguna, ahogándose.

Se arrojó una niña de ocho años llama- da Antonia Andújar, salvándola.

La niña se despojó del vestido para abrigo.

Está siendo elogiadísima por este ras- go heroico.

Huelgas resueltas

(POR TELÉGRAFO)

La de Oviedo

Madrid 19.—A las 9 n.

Noticias de Oviedo dicen que la solu- ción de la huelga de Langreo se ha lle- vado a cabo volviendo los obreros al trabajo en las condiciones que estaban antes.

De Zaragoza

El gobernador de Zaragoza dice que se ha resuelto la huelga de obreros de la línea férrea de Cinco Villas, aceptando la compañía las mejoras de jornal que solicitaban los obreros.

Le ruega le trasmista su gratitud al rey.

Date le contestó en nombre del mo- rorca y del Gobierno.

CEUTA

Telegramas oficiales

Ha sido tiroteada la posición de Ne- grón.

Rechazamos al enemigo, que estaba emboscado, haciéndole muchas bajas.

Recogimos cuatro cadáveres.

Nosotros sin novedad.

MELILLA

Oficial

La lancha "Europa", comenzará a ser- vir en breve.

También se reparará de las averías sufridas el transporte "Estopinán".

El vapor "Ciudad Soler", zarpó para Málaga.

El autor de "El Destino manda,"

(POR TELÉGRAFO)

Llegada a Madrid

Madrid 19.—A las 9 n.

Ha llegado procedente de París el autor dramático francés Paul Hervieu.

Viene para asistir al estreno de su obra "El Destino manda", traducida por Jacinto Benavente, que en breve será estrenada en el teatro de la Princesa.

Fuó recibido por representantes de la Sociedad de Autores y de la Asocia- ción de Actores.

BARCELONA

(Por telégrafo)

La jura de banderas

Madrid 19.—A las 9 n.

El acto de la jura de la bandera ha resultado solemnisimo.

El paseo de Gracia estaba atestado de un gentío inmenso entre el que había muchas señoras.

Los balcones lucían colgaduras.

Las tribunas estaban ocupadas por las autoridades y representaciones de todos los partidos.

El desfile fué brillantísimo.

Juraron dos mil reclutas.

El único incidente que ocurrió lo pro- dujo un sarretero huelguista que parece que al desfilar los nuevos reclutas dijo algunas frases que no pudieron concre- tarse y fué detenido.

Mitín de protesta

En la Casa del Pueblo se ha celebra- do un mitín de protesta para pedir la libertad de los detenidos a consecuen- cia de los sucesos ocurridos a la salida de un mitín maurista.

Pronunciaron discursos Valent Camps, Guerra, Del Río y Emiliano Iglesias, abogando por la libertad de los presos.

Lerroux en tonos violentos recomen- dó al partido una rápida reacción des- pués de las últimas elecciones.

Se acordó recabar la libertad de los detenidos y en caso de negársela, el pueblo que sostenga la protesta en to- das partes.

Las conclusiones acordadas las llevó Emiliano Iglesias al Gobierno acompa- ñado de una comisión de los que com- ponían la Mesa presidencial.

Toros y toreros

(POR TELEGRAFO)

EN MADRID

Madrid 19.—A las 9 n.

La tarde es de invierno.

Sopla el huracan, hace frío y llueve.

La nueva ganadería de Angoso, ha dado toros grandotes y mansos.

Uno de ellos fué fogueado.

PLAZA DE TOROS GRAN

MURCIA

AGONTEGIMIENTO TAURINO

corrida organizada por la ASOCIACION DE LA PRENSA

A BENEFICIO DE LA TIENDA "SILLO"

que se celebrará el día 15 de Abril de 1914

Se lidiarán OCHO hermosos y escogidos TOROS de la afamada ganadería de VERAGUA.

consecuencia de un golpe que reci- bió toreando en Cartagena.

Los toros de Regalado resultaron mansos.

Gabardito, Copao, Petrena y Vaque- ret, estuvieron regulares.

Rubio, superior, cortando una oreja.

Dirigieron la lidia Joselito y Limeño, quienes parearon con lucimiento.

La entrada, floja.

Fabrica de moneda falsa

(POR TELÉGRAFO)

Los primeros detenidos

Madrid 19.—A las 9 n.

El matrimonio Eugenio Jaén y Juan Torres Belchi, que eran conocidísimos como expendedores de moneda falsa, fueron detenidos.

Apremiados por el Juzgado declara- ron que se dedicaban desde hace tie- mpo a tan lucrativa industria.

Dijeron que las monedas se las faci- litaban determinadas personas que les da- ban una prima de un treinta por ciento que al recibir el pedido le abonaban.

Registros de la policía

Confesaron que en la casa en que vi- vieron en la calle de San Raimundo, 18, habían enterrado abundante cantidad de moneda falsa.

Registrada dicha casa se encontraron más de doscientas.

La policía comenzó seguidamente a practicar registros.

Descubrimiento de la fábrica

En el paseo de los Jesuitas, número diez, en una casa pequeña y vieja, detu- vieron a Carmen Gadea y al anciano León Lucas.

Encontraron la fábrica de moneda, re- cogiendo moldes, líquidos, maquinarias, romanas y otros artefactos.

Además encontraron más de doscien- ta medallas de varias clases perfecta- mente prelimentadas y documentos que demostraban que se dedicaban a la fa- bricación de moneda falsa.

Más detenidos

Posteriormente han sido detenidos Cayetano Vidal Trias, Josefá Méndez Clemente, Anita Rubio Martín y Clara Giralda Torreillas.

Han estado los dos esposos en presio- dio condenados por expender moneda falsa.

La policía ha practicado otros regis- tros, siendo infructuosos.

VALENCIA

(Por telégrafo)

Un suicidio

Madrid 20.—A la 1 m.

El vecino de Utiel Aquilino Giménez, se ha suicidado en el domicilio de una bella camarera llamada Anita Tello, dis- parándose un tiro en la cabeza.

El motivo que le ha impulsado a to- mar esta resolución han sido los celos.

Ha dejado cartas para el juzgado.

El día de San José

(POR TELÉGRAFO)

Celebración

Madrid 20.—A la 1 m.

Las casas de los Pepes políticos y aristócratas se han visto muy concurri- das.

El ministro de la Gobernación, el ge- neral Marina, Echegaray y otros recibie- ron innumerables felicitaciones.

El Papa también ha celebrado hoy sus días habiéndosele dirigido expresi- vos telegramas.

La revolución de Méjico

(POR TELÉGRAFO)

149 soldados fusilados

Madrid 20.—A la 1 m.

Han sido fusilados 149 soldados gub- ernamentales de la guarnición Yajulid, que se insubordinaron.

Una orden de Huerta

El general Huerta ha ordenado que se mantenga la disciplina de Otrancec.

El temporal

En Dourquerque continúa el tempo- ralazo en las costas.

Un naufragio

Ha naufragado un velero de 150 to- neladas.

En el Círculo Maurista

(POR TELÉGRAFO)

Conferencia de Gabriel Maura

Madrid 19.—A la 1 m.

En el círculo maurista con un gran lleno ha dado una conferencia Gabriel Maura.

Habló de los antecedentes políticos y diplomáticos de la campaña de 1909 y de sus diferencias con la actual.

Leyó numerosas cartas y telegramas cruzados entre el Gabinete Maura y el general Marina.

ESPADAS

Cocherito de Bilbao Francisco Posada

Paco Madrid Juan Belmonte

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

La corrida empezará a las CUATRO MENOS CUARTO de la tarde.

Trenes especiales en todas las líneas.

Entrada general, 5 pesetas; media entrada para señoras y niños, 3/25 pesetas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

Allmänna Svenska

Oficinas Centrales: MADRID - Juan de Mens, 19.

Filial de Murcia y su región - Príncipe Alfonso, 11.

Maquinaria y material eléctrico - Motores - Dinamos - Transformadores.

CENTRALES ELECTRICAS COMPLETAS PARA ALUMBRADO Y TRANS- PORTES DE FUERZA

INSTALACIONES PARA RIEGOS - MAQUINARIA PARA MINAS

Motores de gas "Daniell" - Motores "Diesel"

Proyectos y presupuestos gratis.

También leyó multitud de telegramas anteriores a la fecha de la campaña para fundamentar sobre los orígenes de la guerra.

Pretendió demostrar que lo ocurrido en 1909 fué meramente una operación de policía, para mantener la dignidad de España en las proximidades de Me- lilla.

Añadió que aquel Gobierno autorizó el avance de Zeluán y que unos por ig- norancia y otros por mala fé han desna- turalizado aquella campaña que no tie- ne relación alguna con los posteriores.

Fué aplaudidísimo.

Se dieron muchos vivas a Maura.

Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO)

Noticia desmentida

Madrid 20.—A la 1 m.

El ministro de Marina ha desmentido que la Argentina piense vender el deag- nouth "Rivadavia".

ALGERIAS

(POR TELÉGRAFO)

El general Liautey

Madrid 19.—A las 9 n.

Zarpó con rumbo a Tanger el crucero "Gassad", llevando a bordo al general francés Liautey.

También marcha el gobernador indi- gena Usad que vino a saludarle y con- ferencia con él sobre los asuntos de Marruecos.

LISBOA

(POR TELÉGRAFO)

El suceso del teatro del Gimnasio

Madrid 20.—A la 1 m.

A causa del escándalo del teatro del Gimnasio, en el que se vitoreó a la Re- pública y que se hicieron varios dispa- ros, resultaron varios heridos y fueron apresados varios monárquicos conocidos y algún republicano.

Nota oficial

El gobierno ha publicado una nota oficial atenuando los sucesos.

No era una bomba

En la calle de Amoqueiras, próximo a la escuela de Instrucción militar, se pro- dujo una explosión.

Al pronto se creyó que era una bom- ba, resultando luego que era un frasco de un líquido inflamado.

Alelado procesado

En el pueblo de Nazaret un alcalde frente a un grupo evolucionista dió muer- ras a la República.

Fuó detenido a pesar de las protestas de algunos.

Ha sido destituido de su cargo y pro- cesado.

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO

(Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO

CAQUEXIA, LINFATISMO

BRONQUITIS CRÓNICA

CONVALENCIA, ESCRÓFULAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

POSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poisey, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Diabéticos:

Da resultados positivos la solución anti-diabética Agatángelo (Urano Arsan).—De venta en todas las farmacias.

VENTA DE PERIÓDICOS

En el puesto de periódicos de don Manuel Pradillo, Trapería, 43, se vende toda la prensa de Madrid, incluso la ilustrada, entre la que se encuentra el Gran Mundo, revista que se publica todos los días 15 de cada mes.

Publicidad en EL LIBERAL

Servicio de esquelas y anuncios

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esque- las hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.

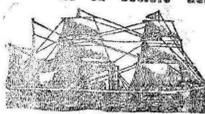
Las esquelas, para la pri- mera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la sal- da del periódico.

Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts.

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL.

EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región

Vapores Correos Franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

SALTA - FRANCE - FORMOSA

Saldrá de ALMERIA el 22 de MARZO de 1914, para BUENOS AIRES.

Saldrá de ALMERIA el 2 de ABRIL de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de ALMERIA el 12 de ABRIL de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes: Sns Consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA.

Guía de EL LIBERAL

Table with columns for SAIDAS and LLEGADAS, listing various routes and times.

Banco de Cartagena advertisement with details on capital and services.

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS

ELIXIR YVON advertisement for epilepsy and insomnia.

PALACIO HOTEL advertisement in Murcia.

ANISONA advertisement for a bicarbonate compound.

SOLUCIÓN BENEDICTO advertisement for a glycerol solution.

CALLICIDA VELOZ advertisement for eye treatment.

Hurtado-Dentista advertisement for dental services.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement.

J. M. Pelegrin.-Cartagena

Linea de Vapores TINTORÉ advertisement.

VAPOR TINTORÉ advertisement.

Linea de Vapores TINTORÉ advertisement.

VIGOROSINA AGUIRRE advertisement for tuberculosis.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servel

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (44)

CAIN

por P. JARA CARRILLO

para demostrar su agradecimiento hacia aquella familia.

Hubiera jurado que él había visto aquel rostro en algún sitio, acaso en Madrid...

al demente, mientras este descansaba algunas horas.

Llegó la tarde y comenzaron a desfilar carruajes por la puerta de la casa grande.

tranjero, anunció al público el primer número del programa, que consistía en ejercicios de pectio.